

Declaración institucional con motivo del CIERRE DE LA SUCURSAL DE LA CAIXA EN EL BARRIO BAJO

Exposición de motivos

En los últimos años hemos visto cómo las entidades bancarias, bien como consecuencia de los procesos de fusión, bien por sus políticas de reducción de costes han reducido drásticamente el número de sucursales en España. La reducción se acerca al 60% si tomamos como punto de partida el momento más álgido de 2008, cuando, según los datos del Banco de España, el número de oficinas se acercó a las 46.000 en todo el país.

En junio de 2022 esa cifra se situaba en 18.556 sucursales. Solo en el último año se cerraron más de 3.000 oficinas en toda España alcanzando una cifra que nos sitúa en los niveles registrados en 1976, cuando se empezaron a contabilizar estas cifras.

El Gobierno de España ha iniciado un proceso de negociación con las entidades bancarias para garantizar la presencia de sucursales o al menos cajeros en las localidades más pequeñas con el objetivo de evitar la exclusión financiera de la población residente en las zonas más despobladas del país.

Sin embargo, la mayor incidencia de estos cierres de oficinas se ha producido en los municipios urbanos en los que, como es el caso de San Juan de Aznalfarache, la población ha detectado una pérdida de la calidad de servicio que reciben de las entidades financieras. Esta sensación es más acusada en la población que tiene menores capacidades digitales. Los mayores son los más perjudicados y esto supone en nuestro pueblo un alto porcentaje. Casi el 18% de nuestra población tiene más de 65 años.

A la paulatina desaparición de sucursales en el término municipal se une ahora la noticia del cierre de la oficina que la Caixa mantiene abierta en el barrio Bajo, en la calle Antonio Machado, 39. Este cierre, amén del riesgo que supone para los puestos de trabajo, dejaría sin servicio financiero cercano a una gran parte de la población de San Juan.

La sucursal bancaria más cercana a la que se pretende cerrar en la calle Antonio Machado se sitúa a más de 700 metros, cuesta arriba, y supone un paseo de unos 10 minutos a buen paso. Desde el Monumento la distancia a la oficina más cercana quedaría a 1,2 kilómetros, 15 minutos de caminata; que en el caso de la barriada de Guadalajara alcanzan los 24 minutos (1,8 km) y más de media hora desde la barriada de Valdomina (2.2 km).



Para una población mayor y con dificultades para el manejo de la banca online este cierre supone, sin duda, un proceso de exclusión financiera.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache acuerda:

1. Solicitar el mantenimiento de la sucursal que actualmente tiene La Caixa en la calle Antonio Machado, 39 de San Juan de Aznalfarache para evitar que la población del Barrio Bajo, Monumento, Guadalajara, Valdomina, quede desatendida.
2. Solicitar el mantenimiento del cajero automático que mantiene la entidad en la misma dirección para permitir la realización de operaciones sencillas sin tener que desplazarse al barrio Alto.
3. Trasladar el apoyo de esta Corporación a los trabajadores y trabajadoras de la entidad que se van a ver afectados por el traslado.
4. Dar traslado de este acuerdo a la sucursal de La Caixa en la calle Antonio Machado, y a la dirección territorial de la entidad financiera en la provincia de Sevilla.

San Juan de Aznalfarache a 24 de enero de 2023